

Requisitos mínimos de elegibilidad

- Mínimo de 9 meses en la misma agencia o programa autorizado o negocio de cuidado infantil familiar**
 - La fecha de inicio debe ser el 15 de septiembre de 2008 o una fecha anterior.
 - Corresponden requisitos diferentes para el personal de los programas que no funcionan durante todo el año.
 - El personal que trabaja en los programas de Cal-SAFE es apto para participar.
- Debe tener al menos 18 años.**
- Debe trabajar en forma directa con niños menores de 5 años durante un mínimo de 15 horas por semana**
 - El personal que trabaja en los programas después del horario escolar subsidiados por el estado es apto para participar.
- Todos los participantes que regresan a CARES y se postulan en los Pasos 1 a 8 deben presentar un Permiso de Desarrollo Infantil de California, un Certificado Temporal del Condado (TCC, Temporary County Certificate) o un documento impreso de la página web de la Comisión de California para la Acreditación de Maestros (CTC, Commission on Teacher Credentialing) antes de la fecha límite (15 de junio de 2009) de CARES.**
- Todos los nuevos solicitantes del programa CARES que se postulan en los Pasos 1 a 8 deben presentar un Permiso de Desarrollo Infantil de California válido o vigente, un Certificado Temporal del Condado (TCC, Temporary County Certificate) o un documento impreso de la página web de la Comisión de California para la Acreditación de Maestros (CTC, Commission on Teacher Credentialing) o bien alguna otra prueba de haber solicitado un permiso antes de la fecha límite (15 de junio de 2009) de CARES.**
- Todos los participantes que regresan en los niveles de entrada y los Pasos 1–6 deben elaborar o actualizar un Plan de Educación y Desarrollo Profesional (PDEP, Professional Development and Education Plan) antes de la fecha límite (15 de junio de 2009) de CARES. Nota: Las citas para el PDEP deben estar programadas antes del 1 de junio de 2009. No se exige que los solicitantes nuevos completen un PDEP.**

Monto del estipendio	Solicitantes nuevos	Participantes que regresan y se postulan para el mismo nivel que recibieron anteriormente	Participantes que regresan y se postulan para un nivel superior
Hasta 1–2 unidades: \$200 3–4 unidades: \$300 5 o más: \$400	Nivel de entrada I, II o III 1–5 unidades semestrales en ECE, GE, Habilidades básicas o ESL No se requiere PDEP	Nivel de entrada 1–5 nuevas unidades semestrales en ECE, GE, Habilidades básicas o ESL Y elaborar o actualizar un PDEP	No corresponde
Hasta \$600	Paso 1 6 unidades semestrales en ECE (debe incluir 1 curso CORE) O presentar un Permiso para adjuntos o TCC No se requiere PDEP	Paso 1 3 nuevas unidades semestrales en ECE, GE, Habilidades Básicas o ESL Y elaborar o actualizar un PDEP	Paso 1 6 unidades semestrales en ECE (debe incluir 1 curso CORE) O presentar un Permiso para adjuntos o TCC Y elaborar o actualizar un PDEP
Hasta \$850	Paso 2 12 unidades semestrales en ECE (debe incluir 1 curso en cada una de las 3 áreas CORE) O presentar un Permiso para Maestros Asociados o TCC No se requiere PDEP	Paso 2 3 nuevas unidades semestrales en ECE, GE, Habilidades Básicas o ESL Y elaborar o actualizar un PDEP	Paso 2 12 unidades semestrales en ECE (debe incluir 1 curso en cada una de las 3 áreas CORE) O presentar un Permiso para Maestros Asociados o TCC Y elaborar o actualizar un PDEP
Hasta \$1,100	Paso 3 18 unidades semestrales en ECE (debe incluir 1 curso en cada una de las 3 áreas CORE) No se requiere PDEP	Paso 3 3 nuevas unidades semestrales en ECE, GE, Habilidades básicas o ESL Y elaborar o actualizar un PDEP	Paso 3 18 unidades semestrales en ECE (debe incluir 1 curso en cada una de las 3 áreas CORE) Y elaborar o actualizar un PDEP
Hasta \$1,350	Paso 4 24 unidades semestrales en ECE (debe incluir 1 curso en cada una de las 3 áreas CORE) No se requiere PDEP	Paso 4 3 nuevas unidades semestrales en ECE, GE, Habilidades básicas o ESL Y elaborar o actualizar un PDEP	Paso 4 24 unidades semestrales en ECE (debe incluir 1 curso en cada una de las 3 áreas CORE) Y elaborar o actualizar un PDEP
Hasta \$2,000	Paso 5 24 unidades semestrales en ECE (debe incluir 1 curso en cada una de las 3 áreas CORE) Y 16 unidades semestrales en GE O presentar un Permiso para Maestros o TCC No se requiere PDEP	Paso 5 6 nuevas unidades semestrales en ECE, GE, Habilidades Básicas o ESL Y elaborar o actualizar un PDEP	Paso 5 24 unidades semestrales en ECE (debe incluir 1 curso en cada una de las 3 áreas CORE) Y 16 unidades semestrales en GE O presentar un Permiso para Maestros o TCC Y elaborar o actualizar un PDEP
Hasta \$2,750	Paso 6 24 unidades semestrales en ECE (debe incluir 1 curso en cada una de las 3 áreas CORE) Y 16 unidades semestrales en GE Y 6 unidades semestrales de Especialización en ECE Y 2 unidades semestrales de Superv. de adultos en ECE O presentar un Permiso para Maestría en docencia o TCC No se requiere PDEP	Paso 6 3 nuevas unidades semestrales en ECE, GE, Habilidades básicas o ESL Y elaborar o actualizar un PDEP	Paso 6 24 unidades semestrales en ECE (debe incluir 1 curso en cada una de las 3 áreas CORE) Y 16 unidades semestrales en GE Y 6 unidades semestrales de Especialización en ECE Y 2 unidades semestrales de Superv. de adultos en ECE O presentar un Permiso para Maestros o TCC Y elaborar o actualizar un PDEP
Hasta \$3,000	Paso 7 Título de asociado (o 60 unidades semestrales) con 24 unidades semestrales en ECE (debe incluir 1 curso en cada una de las 3 áreas CORE) Y 16 unidades semestrales en GE Y 6 unidades semestrales de Administración en ECE Y 2 unidades semestrales de Superv. de adultos en ECE O presentar un Permiso para Supervisor de Centros o TCC No se requiere PDEP	Paso 7 1 nueva unidad semestral en ECE, GE, Habilidades básicas o ESL O 16 horas de desarrollo profesional Y un mínimo de 2 horas de Actividad de liderazgo No se requiere PDEP	Paso 7 Título de asociado (o 60 unidades semestrales) con 24 unidades semestrales en ECE (debe incluir 1 curso en cada una de las 3 áreas CORE) Y 16 unidades semestrales en GE Y 6 unidades semestrales de Administración en ECE Y 2 unidades semestrales de Superv. de adultos en ECE O presentar un Permiso para Supervisor de Centros o TCC Se requiere PDEP, excepto para quienes hayan recibido previamente un estipendio en el Paso 7
Hasta \$4,000	Paso 8 Licenciatura con 24 unidades semestrales en ECE (debe incluir 1 curso en cada una de las 3 áreas CORE) Y 6 unidades semestrales de Administración en ECE Y 2 unidades semestrales de Superv. de adultos en ECE O presentar un Permiso para Director de Programa o TCC O presentar una Maestría en ECE o en Desarrollo Infantil o Humano No se requiere PDEP	Paso 8 1 nueva unidad semestral en ECE, GE, Habilidades básicas o ESL O 16 horas de desarrollo profesional Y un mínimo de 2 horas de Actividad de liderazgo No se requiere PDEP	Paso 8 Licenciatura con 24 unidades semestrales en ECE (debe incluir 1 curso en cada una de las 3 áreas CORE) Y 6 unidades semestrales de Administración en ECE Y 2 unidades semestrales de Superv. de adultos en ECE O presentar un Permiso para Director de Programa o TCC O presentar una Maestría en ECE o en Desarrollo Infantil o Humano Y un mínimo de 2 horas de Actividad de Liderazgo (solamente para los beneficiarios anteriores del Paso 7) Se requiere PDEP, excepto para quienes hayan recibido previamente un estipendio en el Paso 7 ó 8
Estipendio adicional \$500 – Propietario de cuidado infantil familiar Acreditación actual a través de NAEYC o NAFCC	<i>Debido a los próximos cambios en el presupuesto estatal, es probable que se reduzcan los estipendios en la Ronda 8.</i>		

IMPORTANTE – Lea toda esta página antes de solicitar un estipendio de CARES

Definiciones	Notas
<p>1. Un área CORE se define como</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Niños, Crecimiento y Desarrollo ▪ Niños, Familia y Comunidad ▪ Programas y planes de estudio <p>(Cada curso CORE debe constar de 3 unidades semestrales o 4 unidades trimestrales)</p> <p>2. Educación General (GE) Requiere 1 curso en cada una de las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Inglés ▪ Matemáticas o ciencias ▪ Ciencias sociales ▪ Humanidades <p>(Todos los cursos GE deben cumplir con los requisitos de graduación universitaria)</p> <p>3. Cursos de especialización Deben constar de 6 unidades semestrales además de las 24 unidades en ECE exigidas. Los cursos de especialización deben realizarse en la misma área. Ejemplos de especializaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuidados de bebés y niños pequeños ▪ Desarrollo bilingüe y bicultural ▪ Niños con necesidades excepcionales ▪ Programación preescolar ▪ Relaciones entre padres y docentes ▪ Salud infantil ▪ Áreas específicas del Plan de estudios adecuado para el desarrollo (Los solicitantes pueden consultar a sus facultades para obtener más información sobre especializaciones) <p>4. Unidades semestrales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Todos los requisitos de unidades deben expresarse en unidades semestrales. Para convertir unidades trimestrales a unidades semestrales, multiplique cada unidad trimestral por 0.67 (por ejemplo, 6 unidades trimestrales = 4 unidades semestrales) <p>5. NAEYC – National Association for the Education of Young Children (Asociación Nacional para la Educación Infantil) ▪ www.naeyc.org</p> <p>6. NAFCC – National Association for Family Child Care (Asociación Nacional de Cuidado Infantil Familiar) ▪ www.nafcc.org</p> <p>7. Horas de Actividad de Liderazgo – La actividad de liderazgo de CARES está orientada a promover el apoyo al mejoramiento de la calidad y el acceso en los primeros años de educación. Se exige una actividad de liderazgo a todos los participantes que regresan y hayan recibido un estipendio en una ronda anterior en los Pasos 7 ú 8 y el requisito se cumple con una actividad de un (mínimo) de dos horas.</p> <p>8. Horas de desarrollo profesional – Desarrollo profesional se define como participación en actividades que contribuyen a la competencia, el desempeño o la eficacia en la profesión relacionada con la primera infancia. Solamente los participantes que regresan a los Pasos 7 y 8 tienen la opción de usar 16 horas de desarrollo profesional en vez del requisito de una unidad.</p> <p>9. PDEP – Un Plan de Educación y Desarrollo Profesional (PDEP, Professional Development and Education Plan) que completan los representantes universitarios de CARES con los estudiantes para documentar la evolución académica del solicitante.</p> <p>10. Representantes universitarios de CARES – Representantes universitarios de CARES en cada facultad participante en el programa Santa Clara CARES – Consulte la página 18 del manual de requisitos o visite: www.santaclaracares.org</p>	<p>1. Todas las tareas del curso se deben aprobar con una calificación mínima de "C". Se aceptarán los expedientes académicos calificados con "P" por Pass/Fail (aprobado/reprobado) o "C/CR" por Crédito/Sin crédito.</p> <p>2. Los cursos se contarán solamente una vez, independientemente de la cantidad de veces que se hayan tomado.</p> <p>3. Las tareas de los cursos se deben completar en una institución educativa con acreditación vigente de una de las siguientes organizaciones: a) Accrediting Commission for Community and Junior Colleges (Comisión de acreditación de facultades comunitarias y junior), o b) Accrediting Commission for Senior Colleges and Universities (Comisión de acreditación de facultades senior y universidades). Para obtener una lista completa de las instituciones acreditadas por estas organizaciones, visite: www.eduselect.com/accreditation.htm</p> <p>4. Las Unidades de educación continua (CEU, Continuing Education Units) se contarán para las horas de desarrollo profesional solamente para permanecer en los Pasos 7 ú 8. CEU no se aceptarán como unidades ECE en Entrada—Paso 6.</p> <p>5. Se debe evaluar la equivalencia con Estados Unidos de los expedientes académicos internacionales. Los solicitantes con constancias de educación internacional deben presentar un Informe de Evaluación de Expedientes Académicos Internacionales (International Transcript Evaluation Report) junto con su solicitud al programa CARES: Las constancias de educación internacional se estar traducidas y evaluadas por un servicio reconocido por la California Commission on Teacher Credentialing (Comisión de California para la Acreditación de Maestros). Para obtener una lista de estos Servicios de Evaluación de Expedientes Académicos internacionales, consulte: www.ctc.ca.gov/credentials/leaflets/cl635.pdf E3 Institute ofrece un servicio de traducción y evaluación para constancias académicas internacionales para ayudar a los participantes que regresan a CARES. Llame al (408) 299-1700 o envíe un correo electrónico a santaclaracares@wested.org</p> <p>6. Debe presentar un Permiso de Desarrollo Infantil de California (California Child Development Permit). ▪ Para los participantes que regresan a CARES, solamente se aceptará un Permiso de Desarrollo Infantil de California oficial, un Certificado Temporal del Condado (TCC, Temporary County Certificate) o una salida impresa de la página web de CTC que muestra el nivel del permiso y una fecha de vencimiento para considerarse apto para un estipendio de CARES. ▪ Para los nuevos solicitantes de CARES, se aceptará un Permiso de Desarrollo Infantil de California oficial o un Certificado Temporal del Condado (TCC, Temporary County Certificate) o prueba de haber presentado una solicitud de permiso para considerarse apto para un estipendio de CARES. E3 Institute está disponible para revisar y aceptar las solicitudes de permisos y trabajará con la Santa Clara County Office of Education (SCCOE, Oficina de Educación del Condado de Santa Clara) para emitir Certificados Temporales del Condado (TCC, Temporary County Certificates), a fin de facilitar el proceso de permisos para los participantes que regresan a CARES. Para obtener información, comuníquese con E3 Institute al (408) 299-1700 O visite: www.santaclaracares.org O envíe un correo electrónico a: santaclaracares@wested.org</p> <p>7. Se debe presentar un expediente académico original con la solicitud a CARES. Un expediente académico original se define como uno que proviene directamente de la oficina del Secretario de admisiones. No se aceptarán salidas impresas de Internet, informes de evolución ni informes de calificaciones. No es necesario que los expedientes académicos estén sellados.</p> <p>8. Las tareas de cursos en Educación General y Habilidades Básicas se considerarán para la aptitud de participantes que regresan a CARES solamente si se han completado y están reconocidas como parte de un título en ECE o de un Plan de Educación y Desarrollo Profesional (PDEP, Professional Development and Education Plan).</p> <p>9. Las unidades de los cursos de extensión no se aceptan para los estipendios de CARES a menos que los participantes de CARES que regresan a los Pasos 7 ú 8 las utilicen para las horas de desarrollo profesional.</p> <p>10. Las solicitudes de permisos y las solicitudes de CARES son dos procesos independientes.</p>

This document is available in English.

If you would like a copy in English, please contact your CARES Partner Agency or visit www.santaclaracares.org

Este documento está disponible en inglés.

Si desea obtener una copia en inglés, por favor llame a su agencia asociada CARES, o visitenos en el internet www.santaclaracares.org

All documents indicated above are available online at www.santaclaracares.org or through a CARES Partner Agency (see page 17 of the requirements handbook for contact information).

Todos los documentos indicados están disponibles en el internet www.santaclaracares.org o por una Agencia Asociada de CARES (ver el mapa de Códigos Postales de Agencia Asociadas para la información de contacto).